



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES.  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES.  
Nº OFICIO: DGA-007 /2021/DL  
FECHA: 21 de Enero de 2021.

**GUADALUPE JETZABEL SÁNCHEZ DELGADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA  
DEFENSORÍA PÚBLICA  
PRESENTE. -**

En atención a su similar número DPESLP-AD-12/2021 mediante el cual solicita le sea proporcionado el padrón de proveedores de la Defensoría Pública, hago de su conocimiento que en esta Dirección General de Adquisiciones no se cuenta con un padrón en específico de la Defensoría Pública.

En virtud de lo anterior, le hago saber que el día 29 de marzo del 2019, se publicó el Acuerdo por el que se establecen los límites para fortalecer los registros de proveedores y contratistas del Poder Ejecutivo del Estado, en el que se instruye a la Oficialía Mayor a crear el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, es por ello que solamente se cuenta con éste.

El presente se emite con fundamento en los artículos 1º, 3º, 31º y 41º de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 1º, 4º fracción IV, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo y en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Adquisiciones.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



11:44  
Angelica

19 MAR 2021

**RECIBIDO  
OFICIALÍA DE PARTES**

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES**

**MIGUEL ÁNGEL MONTOYA MERCADO**

"2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil, que colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID 19"

c.c.p. Minutario  
MMM/FDGH/mcpq

